ACTA No. 4145.030.0.37.012	FECHA:	10/feb/2022
	HORA INICIAL:	08:30 am
	HORA FINAL:	12:00 m
OBJETIVO: Revisar eje 1 y 2 de la Política de Participación social como insumo para la planeación del grupo de participación social año 2022	LUGAR: secretaria de salud pública Municipal – Participación social	

ASISTENTES: Claudia Pineda-Contratista, Liliana Otalvaro-Profesional universitaria. Ver listado de asistencia

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión eje 1 y 2 Política de Participación social en salud
2. Comentarios
3. Compromisos

.

DESARROLLO:

1. Revisión eje 1 y 2 Política de Participación social en salud

Se realizó exposición de documentos acorde a los resultados obtenidos de metas del plan de la política de Participación social,

DOCUMENTO ALIANZAS INSTITUCIONALES, presentado por María Isabel Castaño

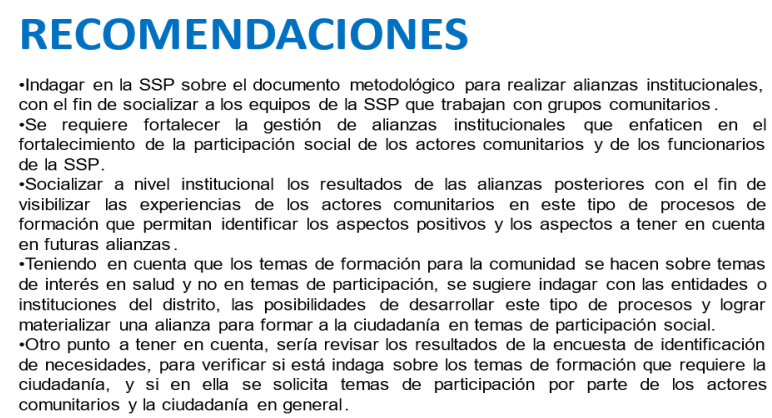
RESULTADOS
Se presentó resultados de la implementación de instrumento sobre alianzas institucionales, al respecto se socializó las siguientes diapositivas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Se informó que en temas de capacitación recibidas solo se dio en derechos y deberes en salud y no en participación.

Diapositiva 2 recomendaciones



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Claudia Pineda manifestó que se debe tener en cuenta incluir en el documento aspectos relacionados con que es un convenio, acuerdo, alianza, acta, contrato, oficios. Se debe reforzar esto en el documento, explicar mejor este tema.

Liliana Otalvaro, manifestó que se debe tener en cuenta lo de gestión del conocimiento de la SSPM.

Diapositiva 3 Propuesta META

PROPUESTA DE META

LINEA DE ACCION	META	ACTIVIDAD
E1Le: Gestión interinstitucional : formación de la comunidad en planeación, presupuestación y control social en salud.	1. Ruta metodológica para el establecimiento de alianzas interinstitucionales para la formación de la comunidad	Socializar la ruta metodológica para el establecimiento de alianzas interinstitucionales con otros sectores a los funcionarios de la SS de Cali
	2. Resultados experiencias alianzas interinstitucionales para la formación de la comunidad, socializadas por la SS de Cali	Recopilar y analizar las experiencias de las alianzas interinstitucionales para la formación de la comunidad realizadas por la SS de Cali
	3. Una alianza interinstitucional para el desarrollo de capacitaciones en participación social en salud para los actores comunitarios	Gestionar alianzas interinstitucionales para procesos de formación a la comunidad con diferentes sectores o instituciones.

Respecto a la diapositiva anterior se recomendó que se colocara algo practico y no actividades que no se puedan llevar a cabo.

Que la ruta metodológica este a cargo de gestión del conocimiento, por otro lado, la alianza se puede hacer a través de un acta, sin necesidad de transcender a todo un proceso.

Maritza Osorio, manifestó que la norma nos dice el que pero da libertad del como, por eso es importante tener en cuenta dependencias de la administración pública.

Después de los aportes a estos resultados se planteo como meta para el 2022:
Una alianza interinstitucional para el desarrollo de capacitaciones en participación social en salud para los actores comunitarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

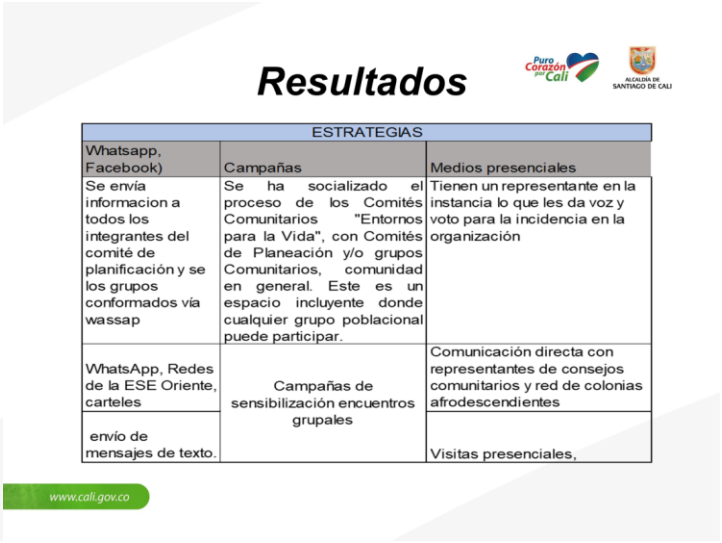
Y como actividad:
Gestionar la articulación con instituciones como la Contraloría para ejercicios de control social / ESAP para procesos formativos / Foro por Colombia/ Sec DT y Participación Ciudadana

Liliana Otalvaro aclaro que a medida que se vayan presentando los documento se debe hacer el diligenciamiento de la matriz con lo acordado en la reunión.

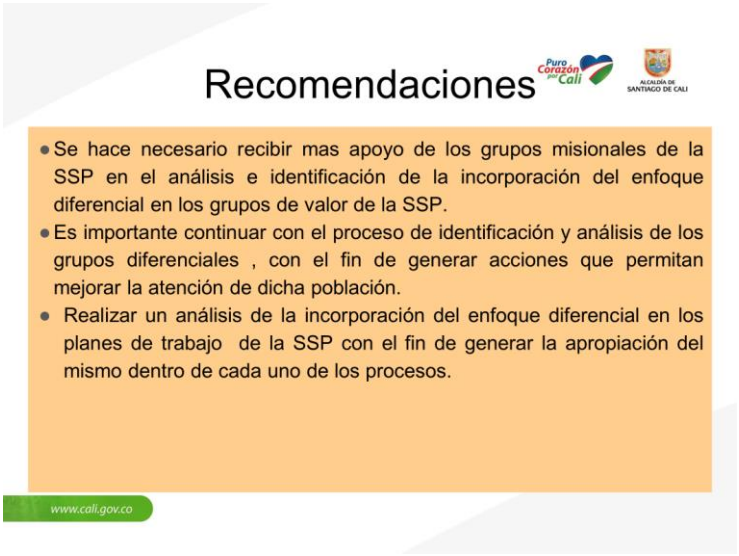
Análisis de representatividad del enfoque diferencial**,** por Omaira Moreno

Línea de acción Incorporar el enfoque diferencial en los espacios de participación en salud: definición e implementación de los programas del sector salud.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En el análisis no se evidenció gran aporte del grupo que maneja el enfoque diferencial

Aportes:
-Lili Otalvaro: informo sobre los resultados de la caracterización que se realizó y allí aparece canales de comunicación
-Claudia Pineda manifestó que la meta se debería trabajar con el grupo de enfoque diferencia como meta de gestión
- Se propuso leer guía de transversalización del Ministerio sobre la inclusión enfoque diferencia

Se propuso como meta que el equipo de enfoque diferencial la asuma. Propuesta: Acuerdo intrainstitucional para la incorporación del enfoque diferencial en los espacios de PSS

Como actividad: Concertar y ejecutar lineamientos para la incorporación del enfoque diferencial en los espacios de PSS

Se dejó claro que es incluir el enfoque diferencial, cual es el alcance, tener en cuenta diapositiva sobre elementos a tener en cuenta.

EXPOSICION E1Li: Realizar los ajustes normativos que permitan la participación en la gestión del sector salud en los diferentes niveles territoriales e institucionales para el cumplimento de los objetivos de la PPSS, en el marco de la ley estatutaria de salud.

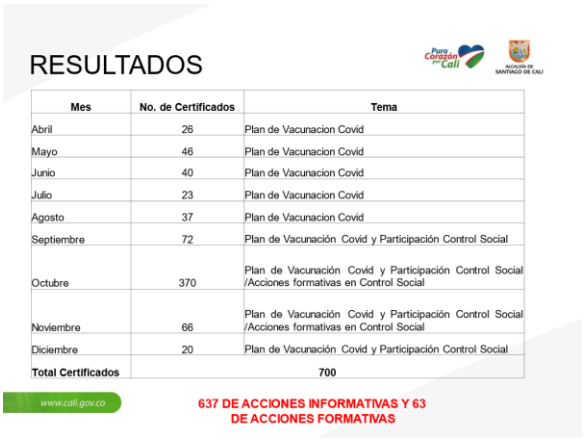
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Después de analizada y revisada esta línea se definió como meta 2022: 1. Emitir una circular de socialización e implementación del plan de implementación de la política de Participación Social en salud. 2. Acciones del equipo de participación social para la incorporación de ajustes en el marco de la certificación de la SSP como Cali Distrito especial en salud

Se continuo con la presentación del Eje 2 E2La, Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación, en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.

Documento Estrategia pedagógica en exigibilidad del derecho a la salud expuesta por Liliana Cortés

Diapositiva 1 objetivos general y específicos
Diapositiva 2 temas priorizados de las acciones informativas 2021
Diapositiva 3 Temas acciones formativas
Diapositiva 4 Resultados

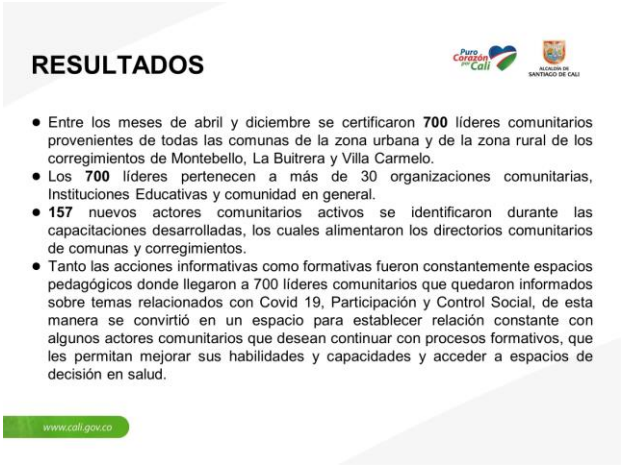


RESULTADOS

Mes	No. de Certificados	Tema
Abril	26	Plan de Vacunacion Covid
Mayo	46	Plan de Vacunacion Covid
Junio	40	Plan de Vacunacion Covid
Julio	23	Plan de Vacunacion Covid
Agosto	37	Plan de Vacunacion Covid
Septiembre	72	Plan de Vacunación Covid y Participación Control Social
Octubre	370	Plan de Vacunación Covid y Participación Control Social /Acciones formativas en Control Social
Noviembre	66	Plan de Vacunación Covid y Participación Control Social /Acciones formativas en Control Social
Diciembre	20	Plan de Vacunación Covid y Participación Control Social
Total Certificados	700	

www.cali.gov.co

637 DE ACCIONES INFORMATIVAS Y 63 DE ACCIONES FORMATIVAS



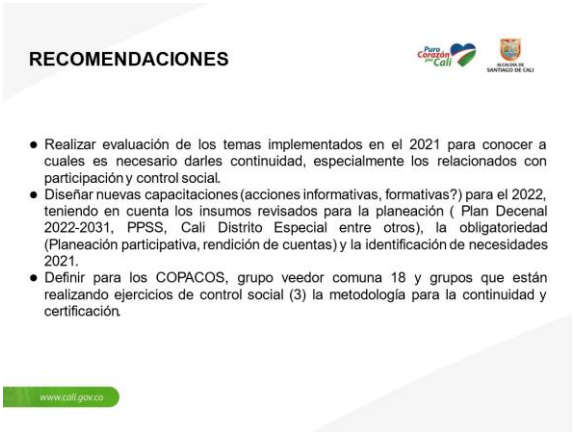
RESULTADOS

- Entre los meses de abril y diciembre se certificaron **700** líderes comunitarios provenientes de todas las comunas de la zona urbana y de la zona rural de los corregimientos de Montebello, La Buitrera y Villa Carmelo.
- Los **700** líderes pertenecen a más de 30 organizaciones comunitarias, Instituciones Educativas y comunidad en general.
- **157** nuevos actores comunitarios activos se identificaron durante las capacitaciones desarrolladas, los cuales alimentaron los directorios comunitarios de comunas y corregimientos.
- Tanto las acciones informativas como formativas fueron constantemente espacios pedagógicos donde llegaron a 700 líderes comunitarios que quedaron informados sobre temas relacionados con Covid 19, Participación y Control Social, de esta manera se convirtió en un espacio para establecer relación constante con algunos actores comunitarios que desean continuar con procesos formativos, que les permitan mejorar sus habilidades y capacidades y acceder a espacios de decisión en salud.

www.cali.gov.co

Diapositiva Recomendaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Se realizó aportes sobre el informe de Gestión comunitaria, más en términos de resultados. La propuesta es hacer una estructura de informe o documento, que cada tema del plan sea un capítulo en éste, se hará seguimiento mensual a través del monitoreo para dar cuenta el cumplimiento del plan de trabajo, hacer un solo cuadro con resultados donde se alimentara mes a mes.

Comprometida Claudia Pineda, Liliana Otalvaro, Liliana cortes se encargarán de hacer propuesta de matriz de seguimiento y estructura del documento.

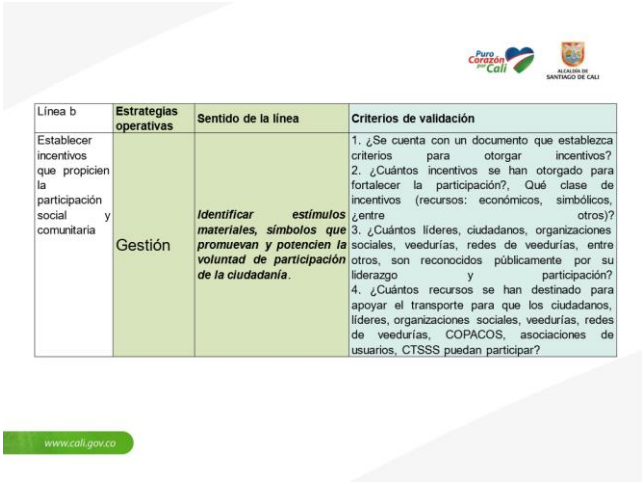
Diapositiva Meta



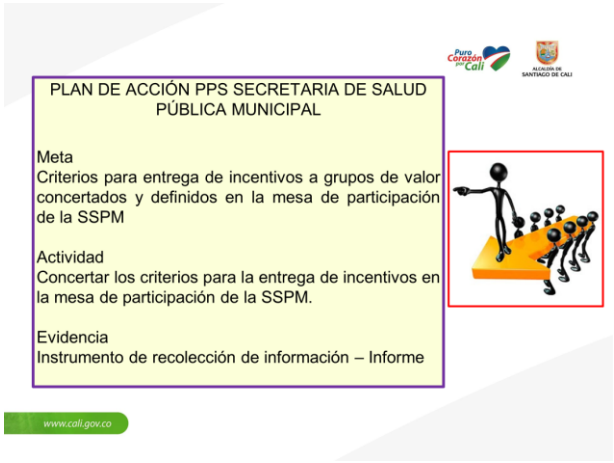
Después de la exposición y aportes al respecto se describe meta 2022 de esta línea
700 lideres comunitarios certificados en temas de participación Social en salud, exigibilidad de derechos en salud y control social
Actividad: Implementar acciones de capacitación con lideres comunitarios en temas relacionados con participación social en salud, exigibilidad de derechos en salud y control social.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Exposición sobre resultados, recomendaciones, meta de documento Criterios para entrega de incentivos EJE 2 Línea b, por Maritza Osorio Gomez

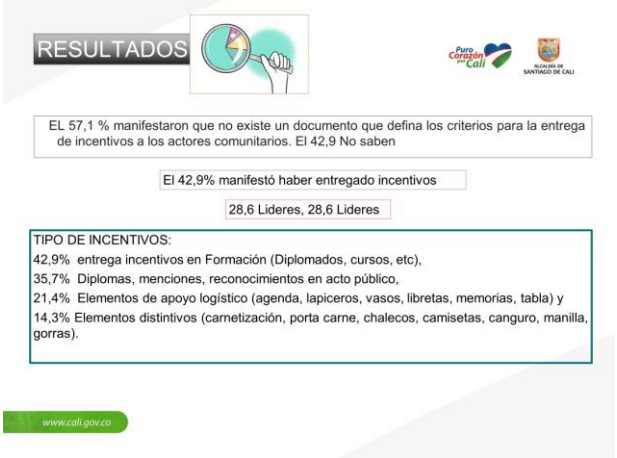


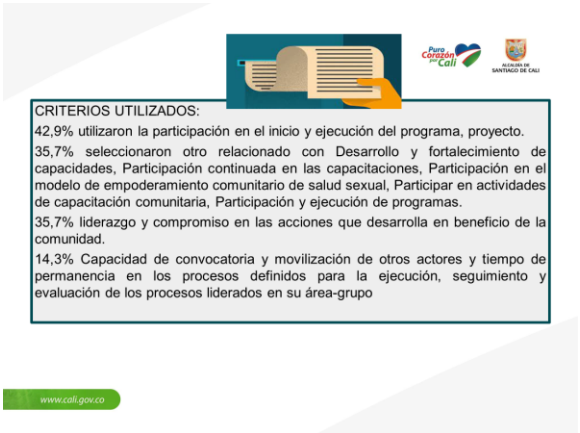
Línea b	Estrategias operativas	Sentido de la línea	Criterios de validación
Establecer incentivos que propicien la participación social y comunitaria	Gestión	***Identificar estímulos materiales, símbolos que promuevan y potencien la voluntad de participación de la ciudadanía.***	1. ¿Se cuenta con un documento que establezca criterios para otorgar incentivos? 2. ¿Cuántos incentivos se han otorgado para fortalecer la participación?, Qué clase de incentivos (recursos: económicos, simbólicos, ¿entre otros)? 3. ¿Cuántos líderes, ciudadanos, organizaciones sociales, veedurías, redes de veedurías, entre otros, son reconocidos públicamente por su liderazgo y participación? 4. ¿Cuántos recursos se han destinado para apoyar el transporte para que los ciudadanos, líderes, organizaciones sociales, veedurías, redes de veedurías, COPACOS, asociaciones de usuarios, CTSSS puedan participar?



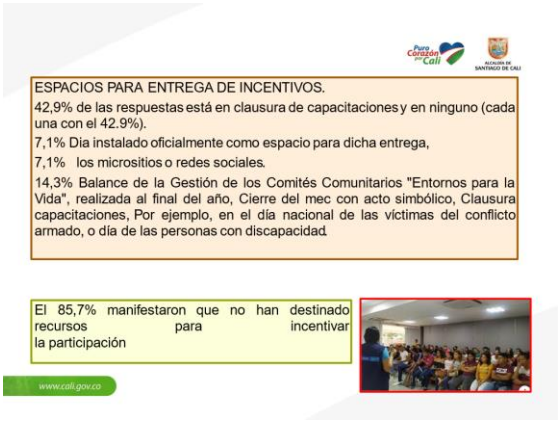
Realizó presentación y contextualización del eje y la linea que conlleva a los resultados de la aplicación del instrumento para obtener los criterios para entrega de incentivos para la promoción de la participación social.

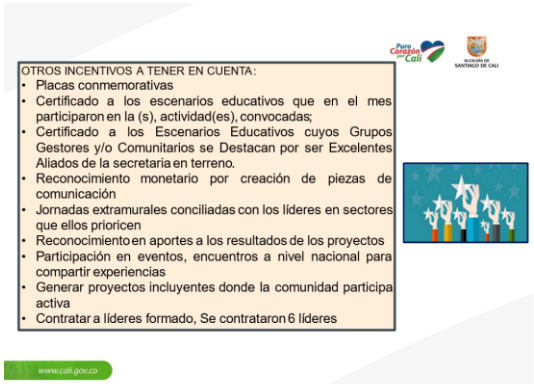
Resultados, se describen en las siguientes diapositivas las cuales se presentó:

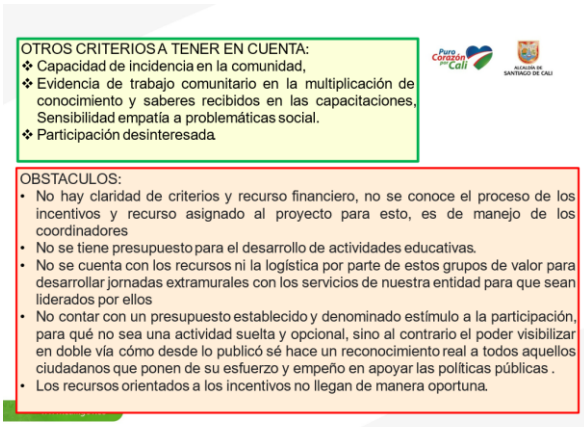




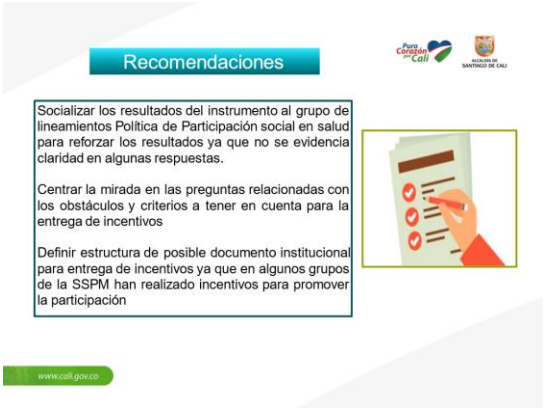
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Recomendaciones



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Meta y actividad

LINEA B	META	ACTIVIDAD
Establecer incentivos que propicien la participación social y comunitaria	Criterios para entrega de incentivos para la promoción de la participación	Definir con el Comité Técnico de la SSPM los criterios para entrega de incentivos.
	Documento que establezca criterios para otorgar incentivos	Diseñar estructura documento Registrar información de avance sobre establecimiento de criterios para otorgar incentivos

www.cali.gov.co

Despues de realizar la propuesta de las metas y sus actividades, se analizo lo anterior y se propueso meta y actividad en la matriz de planeacion 2022

META
Plan de incentivos ejecutado
ACTIVIDAD
1. Socialización de informe de incentivos
2. Concertación de plan de incentivos del año 2022.

2. Comentarios

Liliana Otalvaro recalcó que se debe ir diligenciando la matriz de planeación 2022 después de cada exposición con los resultados después del análisis y aportes

3. Compromisos

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración Acta	Maritza Osorio G.	15/feb/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

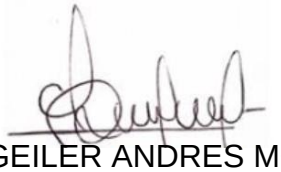
Firmas (responsables)



MARITZA OSORIO GOMEZ
Contratista
SSPM



GLORIA HENAO TUNJO
Contratista
SSPM



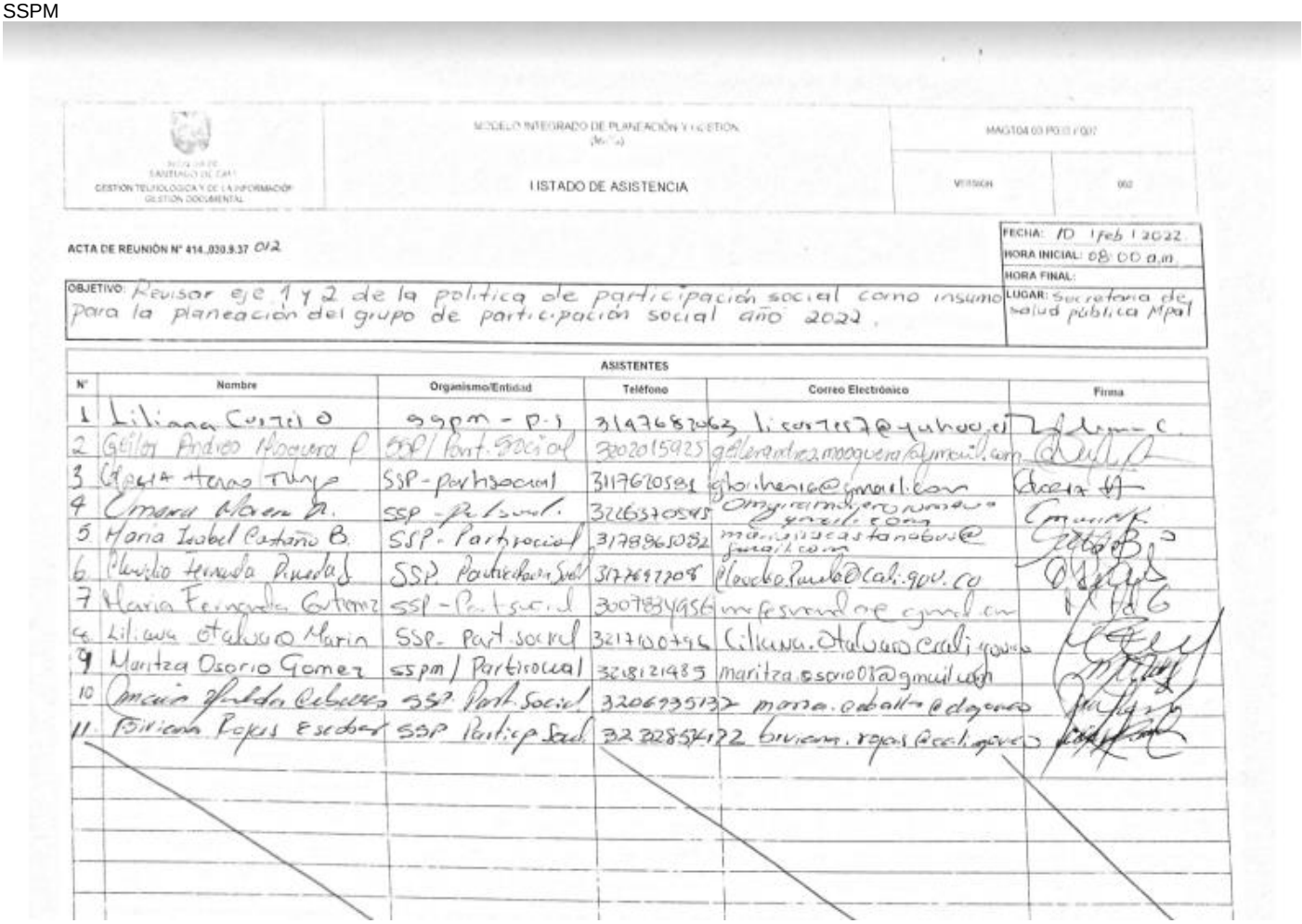
GEILER ANDRES MOSQUERA
Contratista
SSPM

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Maritza Osorio Gomez – Contratista SSPM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Revisó: Liliana Cortes – Contratista SSPM



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MAGT04.03.P003.F006

VERSIÓN 002

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 414.030.8.37 012

FECHA: 10 Feb 2022
HORA INICIAL: 08:00 a.m.
HORA FINAL:
LUGAR: Secretaría de salud pública Mpal

OBJETIVO: Revisar eje 1 y 2 de la política de participación social como insumo para la planeación del grupo de participación social año 2022.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Liliana Cortes	sspm - P.S	3197683063	lcortes7@yahoo.es	
2	Gelen Andres Moguera P	SSP/ Part. Social	3002015925	gelenandres.moguera@gmail.com	
3	Gloria Inés Tuay	SSP-participación social	3117670581	gloriainesg@gmail.com	
4	Omaira Alarcón B.	SSP - Participación	3216370545	omyreima@yahoo.com.co gmail.com	
5	María Isabel Cañaño B.	SSP - Participación	3178965082	mariaisacastano@gmail.com	
6	Claudia Fernanda Rivadeneira	SSP Participación Social	3177697208	claudia.rivadeneira@cali.gov.co	
7	María Fernanda Gutiérrez	SSP - Part. Social	3007834954	mfgutierrez@gmail.com	
8	Liliana Otalvaro Marín	SSP- Part. social	3217100795	Liliana.otalvaro@cali.gov.co	
9	Maritza Osorio Gomez	sspm / Participación	3218121485	maritza.osorio03@gmail.com	
10	Omaira Caballero Cabrera	SSP Part. Social	3206935137	maria.caballero@dagma.co	
11	Viviana Rojas Escobar	SSP Participación Social	3232854172	viviana.rojas@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.